



mun. municipalidad de
buin

871751

BUIN 14 ENE 2025

DECRETO ALC. N° 122 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Víctor Fariña González – Encargado de Remuneraciones, acogiendo al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **VICTOR FARIÑA GONZÁLEZ**, Cedula de Identidad N° 12.469.952 –5, Contador – Encargado de Remuneraciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del día **13 Enero AL 24 de Enero de 2025**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase a la Encargada de Recursos Humanos doña **KATHERINE VALLE CARU**, para asumir labores del Encargado de Remuneraciones, a contar del día **13 de Enero AL 24 de Enero de 2025**, ambas fechas inclusive, sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

FARIÑA
APELLIDO PATERNO
RUT 12469952-5

GONZALEZ
APELLIDO MATERNO

VICTOR MANUEL
NOMBRES

ENCARGADO DE REMUNERACIONES
GRADO 9º PLANTA MUNICIPAL

ADMINISTRACION Y
FINANZAS

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 10 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXXXXXXXX Feriado Legal, Art 102º de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 13 De Enero Del 2025

Hasta el 24 De Enero Del 2025 Inclusive

Observaciones: Feriado legal año 2025.

BUIN, 10 de Enero Del 2025.

Vº Bº Jefe inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del solicitante

Vº Bº Administrador Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"